

Informe de Actividades Abril 2020

Guatemala 30 de abril de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-457-2020-029
2. Nombre: Andrea María Pineda Alvarez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Guatemala
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó apoyo en coordinación para la realización de la reunión ordinaria de COMUSAN del municipio de Mixco.• Apoyo en la coordinación para realización de reunión de COMUSAN del municipio de Chinaultla.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó apoyo en la verificación de los avances del POA COMUSAN del municipio de Mixco, el cual se actualizó y se compartió con enlace municipal.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo en la coordinación con los enlaces municipales, de Mixco y Chinaultla, con el objetivo de poner a disposición el apoyo de SESAN en las acciones que se realicen en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, durante la emergencia del país.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes de abril se estuvo en coordinación y en apresto con los enlaces municipales de las COMUSAN de Mixco y Chinaultla, para dar seguimiento a las estrategias o acciones establecidas en apoyo al combate del COVID-19.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó apoyo en dar seguimiento a casos con desnutrición aguda de los municipios de Mixco y Chinaultla, con apoyo de las nutricionistas de los centros de salud.

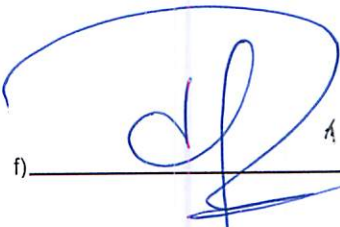

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Se da apoyo en la realización de informes de las acciones que se realizaron durante el mes, con el objetivo de informar al delegado departamental las acciones en las cuales se han apoyado.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• Se brindó apoyo en el proceso de entrega de cajas de alimentos a las familias vulnerables del departamento de Guatemala, en coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional, SE-CONRED y otras instituciones por la emergencia del país COVID-19.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2488 48801 0101

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN.

f) 

 f) **Lic. Mario Domingo Morales Mateo**
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN-
